

**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VANGUARD CORP. ADVICE CONSULTING VANGUARDCORP S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

1. La empresa cerró sus operaciones en julio del año 2016, no se ha efectuado ninguna transacción durante el año 2017, salvo asientos de cierre y ajustes.
2. Se cumple con la obligación de presentar la información pertinente a las entidades de control con la finalidad de que no se generen multas.
3. VANGUARDCORP S.A. está en proceso de liquidación.

Para constancia, suscribo a los veinte y tres días de abril del año 2018

Atentamente


Dayanne Parra Giraldo
GERENTE GENERAL